



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TONALÁ JALISCO
2021 - 2024

**Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Tonalá, Jalisco
Sesión Extraordinaria**

En el municipio de Tonalá Jalisco, siendo las **11:24 horas del día 24 de Febrero del año 2022**, reunidos en las oficinas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tonalá, Jalisco con domicilio en la calle Cihualpilli No. 75, con la finalidad de llevar a cabo la **sesión extraordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tonalá**, se hace constar por parte del C. Jesús Ismael Cruz Gómez, Secretario Técnico del Consejo la **presencia** de los siguientes integrantes:

-
- Melina Gallegos Velásquez.** ----- **Presidenta.**
- Mtro. Marcos Becerra González.** ----- **Vocal Suplente.**
- C. José Trino Campechano Joaquín.** ----- **Vocal.**
- Prof. Raúl Hurtado Pérez.** ----- **Vocal.**
- C.P. Rafael Mendoza Mendoza.** ----- **Vocal.**
- C. Catalina Ortiz Barroso** ----- **Vocal Suplente.**
- Iris Adelina Martínez Torres.** ----- **Vocal Suplente.**
- Ana Isabel del Castillo Grande.** ----- **Vocal Suplente.**
- Luis Antonio Saldaña Ramírez.** ----- **Vocal Suplente.**

De igual manera, se hace constar la **inasistencia** de los siguientes integrantes del presente consejo directivo: -----

- Arq. Celia Isabel Gauna Ruiz de León.** ----- **Vocal.**
- Prof.^a Guadalupe Villaseñor Fonseca.** ----- **Vocal.**

Secretario Técnico Ismael Cruz Gómez: se da cuenta de los oficios **215/2022** emitido por el Maestro Iván Antonio Peña Rocha, quien es el tesorero municipal, en el cual viene en su lugar el suplente Marcos Becerra González y del oficio **SR/GBF/057/2022** emitido por la regidora Guadalupe Villaseñor Fonseca donde designa a su representante que ya se encuentra con nosotros. -----

Por lo que de conformidad con el artículo 7.1 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tonalá, Jalisco, toda vez que se cuenta con la presencia de 9 integrantes de este Consejo Directivo, así como con la presencia del Secretario Técnico, por lo que **se declara la existencia del quorum legal y validez de los acuerdos tomados en la presente sesión.** -----

(Handwritten signatures in blue ink on the left margin)

(Handwritten signatures in blue ink on the right margin)



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TONALA JALISCO
2021 - 2024



Presidente Melina Gallegos Velásquez: A continuación, pongo a su consideración la siguiente propuesta del Orden del Día, mismo que sufre una modificación al dar de baja el punto número III, en virtud de que el acta deberá aprobarse en sesión ordinaria.-----

----- **ORDEN DEL DÍA.** -----

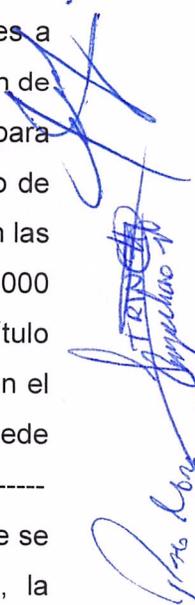
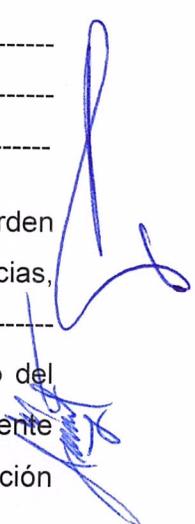
- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
- III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria correspondiente al día 15 de diciembre del año 2021. -----
- VI.- Modificaciones al presupuesto de Ingresos y Egresos, así como el cierre del ejercicio fiscal. -----
- V.- Presentación de los estados financieros del mes de diciembre. -----
- VI.- Baja del mobiliario y equipo de DIF Jalisco en virtud del oficio GD/1750/2021. -----
- VII.- Asuntos Varios. -----
- VIII.- Clausura. -----

Presidente Melina Gallegos Velásquez: Si están de acuerdo con la propuesta del Orden del Día, ya con sus modificaciones, favor de manifestarlo levantando su mano. Gracias, **aprobado.** -----

Secretario Técnico Jesús Ismael Cruz Gómez: Ahora bien, pasando al **IV punto** del orden del día, tienen en su lugar las carpetas con la información financiera correspondiente al cierre del ejercicio 2021, mismo que sufrió algunas modificaciones y que a continuación procederé a resumírselas. -----

Teníamos presupuestado 62 millones pero, debido a los programas que no llegó el recurso por que no se otorgaron, se disminuyó a 50 millones 558 mil 898.34 pesos, lo resumiré muy brevemente, en la cuenta de ingresos propios se disminuyó en 4 millones 121 mil 778.68 pesos, en la cuenta de donaciones disminuyo 837 mil 743.60 pesos, en aportaciones a programas institucionales 6 millones 665 mil 728.20 pesos y en la cuenta de devolución de impuestos 432 mil 838.78 pesos, dando el global de 12 millones 58 mil 89.26 pesos, para quedar en la cantidad final de 50 millones 558 mil 898.34 pesos, para el presupuesto de egresos, como no llegó el recurso nos tuvimos que adecuar y las modificaciones fueron las siguientes, en el capítulo 1000 fue por 1 millón 564 mil 457.50 pesos, en el capítulo 2000 928 mil 719.59 pesos, en el capítulo 3000; 3 millones 165 mil 779.36 pesos, en el capítulo 4000; 6 millones 308 mil 361.89 pesos; en el capítulo 5000; 40 mil 770.92 pesos, y en el capítulo 9000; 50 mil pesos fue la reducción. Si alguien tuviera alguna duda, lo puede manifestar.-----

Presidente Melina Gallegos Velásquez: El tema aquí es varios de los programas que se habían llevado a cabo en otros años, fueron dados de baja como un ejemplo, la





DIF
TONALÁ

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TONALA JALISCO
2021 - 2024

coordinación de protección a la infancia manejaba un programa de recurso federal que era utilizado para niños en situación de vulnerabilidad, principalmente niños en situación de calle, a los que se les asignaba un recurso económico y ellos podían adquirir útiles escolares y mochilas, zapatos, varios artículos que fueran necesarios para ellos continuar en la escuela, con la intención de evitar en abandono escolar y sacar a esos niños de las situaciones de extrema pobreza que tenían, con las modificaciones del gobierno federal a ciertos programas, la propuesta es integrar a estos niños y jóvenes a las becas universales del gobierno federal y de esta manera se quita este otro recurso, ya que ellos manifiestan que había recursos que se duplicaban. -----

Por otro lado, debido a la pandemia algunas otras, como el tema de las donaciones queda muy abajo en el lo anterior, y todo eso hace que se deba modificar el presupuesto, igualmente en la plantilla del personal que es en el capítulo 1000 y pues esto nos da un total de los 50 millones 558 mil 898.34 pesos, también tenemos un punto importante que nos reduce que es el gobierno del estado, nosotros teníamos una expectativa cuando inicio la administración de obtener arriba de 1.5 millones de pesos para el tema de los albergues donde tenemos a los niños que son pupilos del sistema DIF, sin embargo nos llega la cantidad de 250 mil pesos, lo cual nos hace una disminución importante en la proyección del presupuesto de egresos, y es así como tenemos esa totalidad, no sé si en ese sentido haya alguna pregunta. -----

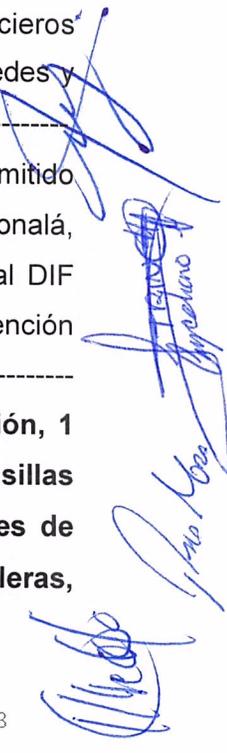
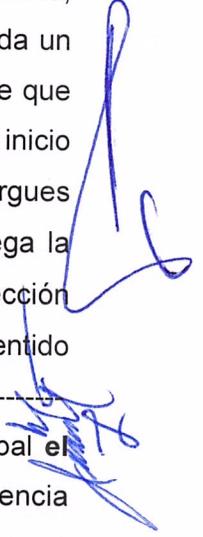
En este momento **se integra** con nosotros en representación del Tesorero Municipal el **Maestro Marcos Becerra González, vocal suplente**, a quien agradecemos su presencia y le damos la bienvenida. -----

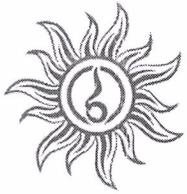
Presidente Melina Gallegos Velásquez: Si están de acuerdo con la aprobación de las modificaciones al cierre del ejercicio fiscal 2021, favor de manifestarlo en votación económica. Gracias, queda **aprobado**, adelante secretario. -----

Secretario Técnico Jesús Ismael Cruz Gómez: Durante el desahogo del siguiente punto, de conformidad al artículo 11 fracción XXIII, pongo a su disposición, los estados financieros del mes de diciembre en virtud de que puedan ser valorados por cualquiera de ustedes y le hago entrega de una copia al representante del tesorero los mismos. -----

Pasando al VI punto del orden del día, se da cuenta del oficio número **017/2022** emitido por el Ingeniero Enrique de la Cerda, Jefe de Recursos Materiales del Sistema DIF Tonalá, donde expone la baja de diversos bienes muebles en virtud de que pertenecen al DIF Jalisco y los retiran porque eran destinados a la operación del Centro de Atención Especializada en terapia Familiar (CAEFT). Siendo los siguientes: -----

2 computadoras de escritorio, 1 computadora laptop, 1 cañón para proyección, 1 impresora multifuncional, 1 radio, 1 escritorio, 1 escritorio peninsular, 2 sillas secretariales, 10 sillas de espera, 1 sala de 3 espacios, 1 teléfono, 2 cajones de plástico, 2 ventiladores de pedestal, 1 archivero de 3 gavetas, 1 rota folio, 2 papeleras,





ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TONALA JALISCO
2021 - 2024

DIF
TONALÁ

50 juegos didácticos, 8 CD de música, 1 INSEUL, 1 test WIX 4, 1 test de apreciación infantil CAT, 1 test frozting, 1 test de nominó, 1 prueba vender, 1 prueba RAV en general, 1 prueba HTT, 1 prueba DAT. -----

Presidente Melina Gallegos Velásquez: Se dan de baja como lo menciona el secretario técnico, ya que ahí era un espacio que DIF Jalisco propone, al principio apoya económicamente para el tema de las personas que atendían, pero después retira el apoyo y la verdad es que es inoperable en este momento, entonces nosotros resguardábamos las cosas aquí para evitar que se las robaran, en la colonia Jalisco es en donde ubicado, pero al final no se nos permitía sacar las cosas del centro de la colonia Jalisco, por lo que les manifestamos que si no podíamos tenerlas aquí para resguardarlas y no las podíamos operar en ese momento, que las retiraran, ya que era más riesgoso que nos las robaran, mientras resolvían la situación económica con ellos, es por eso que se dan de baja, y si ustedes están de acuerdo les solicito lo manifiesten de la manera acostumbrada levantando su mano. -----

Vocal: tengo una pregunta, ese equipo ¿está en buenas condiciones? Más que nada es dar cuenta de la baja del comodato ¿no? -----

Presidente Melina Gallegos Velásquez: Si un comodato. -----

Vocal: Entonces sería más bien, subsanar eso ¿no?, se registraron de manera irregular, pero al final es solo dar por terminado el comodato. -----

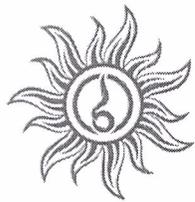
Presidente Melina Gallegos Velásquez: **Gracias**, entonces es aprobar el punto con las observaciones del maestro Marcos Becerra, y le solicito lo podamos entonces votar de manera económica. **Se aprueba**, gracias. -----

Ahora bien, en el desahogo del séptimo punto del orden del día, el cual corresponde a asuntos varios quiero tocar el tema de: -----

A) La incorporación de 5 computadoras, mismas que recibidas mediante una donación y de alguna manera les comentaba la necesidad de contar con equipos de cómputo, conseguimos 5 computadoras en buen estado, 3 se van a la coordinación alimentaria, 1 para el área de recursos humanos y 1 para contabilidad. -----

Una vez dicho lo anterior, les pregunto si, ¿alguien más tiene un tema a tratar? No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión del Consejo Directivo del Sistema DIF Tonalá, clausurando la presente a las 11 horas con 46 minutos del día jueves 24 de febrero del año 2022, agradeciendo a todos su presencia, esperamos lograr un gran trabajo en conjunto con todos ustedes, Muchas gracias a todos. -----

La presente hoja forma parte integral del acta de la sesión extraordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tonalá,



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TONALA JALISCO
2021 - 2024

000 5

DIF
TONALÁ

Jalisco, de fecha 24 de febrero del año 2022, la cual en conjunto consta de 05 cinco fojas útiles por su lado anverso, por lo que todas las fojas son firmadas por los intervinientes al margen y al calce según corresponde.

CONSTE

C. Melina Gallegos Velásquez

Presidenta del Consejo Directivo del
Sistema DIF Tonalá

C. José Trino Campechano

Joaquín

Vocal, Director de Fomento Agropecuario.

Mtro. Marcos Becerra González

Vocal suplente del
Mtro. Iván Antonio Peña Rocha
Tesorero Municipal

C.P. Rafael Mendoza Mendoza

Vocal, Director de Servicios
Médicos Municipales

Prof. Raúl Hurtado Pérez

Vocal, Director de Educación
*JOSE TRINIDAD MEDRANO LEMUS
SUPLENTE*

C. Irineo Ortiz Salas

Vocal suplente Representante de Asociaciones
Dedicadas a la Asistencia Social

Mtro. Dr. Alfredo López Álvarez

Vocal, área Loma Bonita Región Sanitaria XI

Juan Francisco Mora Chávez

Vocal, Área el Rosario Región Sanitaria XI

Dra. Eva Adriana Bacilio Medrano

Vocal, Área Tonalá, Región Sanitaria XI